



LA TRANSVERSALIDAD DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL EN EL CURRÍCULO DESDE LAS CONCEPCIONES DE LOS DOCENTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

Nubia Constanza Cardenas Naranjo
Universidad Pedagógica Experimental de Venezuela
constanzacardenas6@gmail.com

Sinopsis Educativa
Revista Venezolana
de Investigación
Año 21, N° 2
Julio 2021
pp 112 - 122

Recibido: Abril 2021
Aprobado: Junio 2021

RESUMEN

El presente artículo es el avance de una investigación que se encuentra en curso, que tiene como propósito teorizar sobre la transversalidad de la educación ambiental en el currículo a partir de las concepciones de los docentes de la Educación Básica Primaria; en virtud de dinamizar desde una labor innovadora la transversalidad de la educación ambiental, los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) en el currículo, y mejorar la comprensión y solución de los problemas ambientales propios del contexto. La investigación se fundamenta teóricamente desde la Educación Ambiental por Novo (1995), quien aporta acerca de aproximar a las personas a una concepción global del medio ambiente; por su parte, Gutiérrez (1995) y Magendzo (2003) contribuyen sobre la transversalidad de la Educación Ambiental por el currículo; Educación Ambiental, por Kemmis (1993) y lafrancesco (2004), quien lo plantea como el conjunto de fundamentos que inspiran los procesos de formación integral de los educandos; y desde el aprendizaje significativo por Ausubel, Novak, y Hanesian (1983). El estudio se realiza desde la perspectiva de la complejidad fundamentada por (Morín, 1994, 2003). A través del diseño metodológico cualitativo desde el paradigma interpretativo planteados por Pantoja (2009) y Martínez (2011). Se utilizará como método de análisis la teoría fundamentada (Strauss y Corbin, 2002) con apoyo en su Método de Comparativo Continuo (Glaser y Strauss, 1967). El desarrollo de investigación comprende cuatro fases de trabajo, cada una con pasos a desarrollar. La recolección y análisis de la información se realizará mediante el análisis de documentos y la entrevista semiestructurada, a través de las cuales se elaborará una descripción e interpretación detallada de la situación problema a fin de realizar el constructo teórico a partir de la comparación de la teoría emergente con la teoría vigente.

Palabras clave:
Educación ambiental, transversalidad, currículo, concepciones de los docentes.

THE TRANSVERSALITY OF ENVIRONMENTAL EDUCATION IN THE CURRICULUM FROM THE CONCEPTIONS OF TEACHERS IN BASIC EDUCATION

ABSTRACT

This article refers to the progress of an in-progress research, which aims to theorize about the transversality of environmental education in the curriculum based on the conceptions of primary basic education teachers; making the mainstreaming of environmental education more dynamic through innovative work, School Environmental Projects (PRAE) in the curriculum, and by improving the understanding and solution of environmental problems specific to the context. The research is theoretically based on the Environmental Education by Novo (1995), who contributes about bringing people to a global conception of the environment; meanwhile, Gutiérrez (1995) and Magendzo (2003) contribute to the transversality of Environmental Education through the curriculum; Environmental Education, by Kemmis (1993) and lafrancesco (2004), who proposes it as the set of foundations that inspire the processes of integral formation of students; and from the significant learning by Ausubel, Novak, and Hanesian (1983). The study is also conducted from the perspective of complexity based on (Morín, 1994, 2003). Through the qualitative methodological design from the interpretative

Key words:
Environmental education, transversality, curriculum, teachers' conceptions.

paradigm proposed by Pantoja (2009) and Martínez (2011). Grounded theory (Strauss and Corbin, 2002) will be used as a method of analysis supported by the Continuous Comparative Method (Glaser and Strauss, 1967). The research development comprises four phases of work, each with steps to be developed. The collection and analysis of information will be carried out through the analysis of documents and the semi-structured interview, through which a detailed description and interpretation of the problem situation will be elaborated to develop the theoretical construct based on the comparison of the emerging theory with the current theory.

LA TRANSVERSALITÉ DE L'ÉDUCATION À L'ENVIRONNEMENT DANS LE PROGRAMME À PARTIR DES CONCEPTIONS DES ENSEIGNANTS DANS L'ÉDUCATION DE BASE

RÉSUMÉ

Cet article fait référence à l'avancement d'une recherche en cours, qui vise à théoriser sur la transversalité de l'éducation à l'environnement dans le curriculum en se basant sur les conceptions des enseignants de l'enseignement primaire de base; rendre l'intégration de l'éducation environnementale plus dynamique grâce à des travaux innovants, des projets environnementaux scolaires (PRAE) dans le programme, et en améliorant la compréhension et la solution des problèmes environnementaux spécifiques au contexte. La recherche est théoriquement basée sur l'éducation environnementale de Novo (1995), qui contribue à amener les gens à une conception globale de l'environnement; pendant ce temps, Gutiérrez (1995) et Magendzo (2003) contribuent à la transversalité de l'éducation environnementale à travers le curriculum; Education à l'environnement, par Kemmis (1993) et lafrancesco (2004), qui la propose comme l'ensemble des fondements qui inspirent les processus de formation intégrale des étudiants; et de l'apprentissage significatif d'Ausubel, Novak et Hanesian (1983). L'étude est également menée dans la perspective de la complexité basée sur (Morín, 1994, 2003). Grâce à la conception méthodologique qualitative du paradigme interprétatif proposé par Pantoja (2009) et Martínez (2011). La théorie ancrée (Strauss et Corbin, 2002) sera utilisée comme méthode d'analyse appuyée par la méthode de comparaison continue (Glaser et Strauss, 1967). Le développement de la recherche comprend quatre phases de travail, chacune avec des étapes à développer. La collecte et l'analyse des informations seront effectuées à travers l'analyse de documents et l'entretien semi-structuré, à travers lequel une description détaillée et une interprétation de la situation problématique seront élaborées pour développer le concept théorique basé sur la comparaison de la théorie émergente avec la théorie actuelle.

Mot clefes:
Education à l'environnement, transversalité, curriculum, conceptions des enseignants.

INTRODUCCIÓN

Tener un acercamiento a la situación real que vivencian los maestros sobre la transversalidad de la Educación Ambiental, puede llegar a determinar la unificación, formulación y a la construcción de perspectivas conceptuales que configuren la práctica pedagógica del maestro, no solo orientada a su saber disciplinar, sino como prácticas conscientes y deliberadas que influyan en la transformación cultural de los contextos y trasciendan en la dinamización de la transversali-

dad de la Educación Ambiental (EA) y en los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) inmersos en el currículo.

En este sentido, es importante señalar que desde el inicio de la implementación curricular de la transversalidad de la EA el Ministerio de Educación Nacional (2002) ha buscado ser un modelo participativo, que plantea desarrollar en la comunidad educativa en general, valores y actitudes que favorezcan la formación ambiental, a partir del reconocimiento de la dinámica del ambiente socionatural y tecnológico. Además, ha dirigido sus esfuerzos y alianzas en pro de mejorar

la comprensión y solución de los problemas ambientales propios del contexto educativo.

Seguidamente, la EA tomó importancia en el sector educativo a través de la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), en el Artículo 5, inciso 10, allí estableció entre los fines primordiales de la educación “La adquisición de una conciencia para la conservación, protección y mejoramiento del medio ambiente, de la calidad de vida, del uso racional de los recursos naturales, de la prevención de desastres, dentro de una cultura ecológica [...]” (Ministerio de Educación Nacional, MEN, 1994). De esta manera, oriento la práctica pedagógica de la EA en los ambientes escolares, promocionando los procesos de enseñanza aprendizaje desde una labor innovadora propia del quehacer educativo.

Así mismo, en la Política Nacional de Educación Ambiental SINA, el Ministerio del Medio Ambiente y el Ministerio de Educación Nacional (2002) define la EA como la formación integral y sistémica de ciudadanos Colombianos para conocer, ser y actuar coherentemente con el desarrollo sostenible, donde las personas aprenden, conocen, se transforman y se convierten en dinamizadores ambientales de sistemas naturales culturales, naturales, sociales, económicos, políticos y del hábitat. De este modo, es importante que la EA trascienda e integre a toda la comunidad unificando criterios a través del PRAE desarrollando capacidades y valores necesarios para actuar en su contexto socio ambiental a fin de mejorar su calidad de vida y generar un impacto transformador que permanezca.

Posteriormente, la EA cobró fuerzas en las ciencias naturales a través de su afinidad con la parte ecológica, natural y la estructura por la profundidad disciplinar, a esta área se le ha asignado el liderazgo del PRAE, los cuales en Colombia fueron establecidos por el Decreto 1743 del 3 de agosto de 1994. Uno de sus principales objetivos es la realización de diagnósticos ambientales que permitan plantear alternativas de solución a problemas ambientales. Igualmente, desde una visión sistémica los PRAE permiten comprender las relaciones de índole social, natural, tecnológica, económica política y cultural de las poblaciones que utilizan un espacio determinado.

En el mismo orden de ideas, la mayoría de los colegios emprendieron desde su momento la puesta en marcha de la transversalidad de la EA a partir un diagnóstico previo para plantear

estrategias educativas, de sensibilización y formación frente a los problemas potencialidades ambientales locales, regionales y nacionales, y de esta manera generar espacios de participación para implementar soluciones acordes a las dinámicas naturales y socioculturales desde el Proyecto Educativo Institucional (PEI), los Planes de Mejoramiento Institucional (PMI) y los planes de estudio para articular la dimensión ambiental como eje transversal desde el currículo; los cuales permiten un acercamiento entre la institución y la realidad de la comunidad para intervenirla, comprenderla y solucionar los problemas ambientales del contexto, que además de plantear alternativas para preservar los recursos naturales, se haga posible el rescate de los valores ancestrales y la cultura que caracteriza a una comunidad en particular en el marco del desarrollo sostenible (Obando, 2011). Lo cual quiere decir, que sea la misma institución educativa y su comunidad quien propenda por dar solución a las problemáticas ambientales que la aquejan, pues así se generará un equilibrio que se da a través de la relación armónica entre la sociedad y la naturaleza que lo rodea y de la cual forma parte.

Por lo anteriormente mencionado, al tener en cuenta, los objetivos principales del PRAE y las relaciones que este tiene en lo social, cultural, pedagógico, tecnológico, ambiental, se puede comprender que la transversalidad de la EA desarrollada en la institución San Josemaría Escrivá de Balaguer, no ha producido transformaciones de impacto desde el campo educativo en la comunidad y no se evidencian grandes cambios de comportamiento en los estudiantes frente a las problemáticas ambientales, esto se establece en la evaluaciones institucionales del colegio, Evaluación Institucional San Josemaría Escrivá de Balaguer (2017).

De igual manera, en el Diagnóstico del Municipio de Chía Plan de Desarrollo Municipal, la Alcaldía Municipal (2016-2019) menciona que hay abandono de actividad agropecuaria, alto desarrollo urbanístico, lugares que se han convertido en sitios de disposición de residuos y ausencia de la conciencia ambiental ciudadana. En consecuencia, las instituciones educativas tienen una gran responsabilidad, en el desarrollo de competencias desde los PRAE a partir de la transversalidad, a partir de los conocimientos prácticos, de los docentes y su didáctica orientados al fortalecimiento de los procesos de la Educación Ambiental apoyadas en las diferen-

tes ciencias, ya que el encuentro y la cooperación de varias disciplinas formularán estrategias de mejora cimentadas en pro de mejorar la situación problemática. Por lo tanto, vincular al proceso de la EA a los contenidos de las diferentes asignaturas, permite aprovechar su carácter interdisciplinar para el desarrollo de habilidades en la puesta en marcha de un desarrollo sostenible. Al respecto Gutiérrez (1995), afirma:

El concepto de eje transversal se refiere a un tipo de enseñanza que debe estar presente en la educación obligatoria como guardián de la interdisciplinariedad en las diferentes áreas, no como unidades didácticas aisladas, sino como ejes claros de objetivos, contenidos y principios de procedimiento que han de dar coherencia y solidez a las materias y salvaguardar sus interconexiones en la medida de lo posible con el ánimo de generar nuevos cambios en las disciplinas (p.160).

Por consiguiente, el desarrollo humano sostenible y la problemática ambiental puede abordarse desde diferentes disciplinas, pero ninguna por sí sola podrá responder a sus principales problemas, ya que las propuestas están sujetas a los aportes de los docentes de las diferentes disciplinas, en donde cada experto ofrece una visión técnica de su especialidad. Al respecto Yus (1997), plantea que la transversalidad es: “Una herramienta que integra procesos culturales y sociales desde la gestión curricular ya que abre paso a la crítica y a la reflexión debido a su orientación interdisciplinaria, holística y humanística que conlleva al mejoramiento de la calidad educativa” (p. 62).

Por lo anteriormente mencionado, la presente investigación busca establecer cuál es la realidad de la transversalidad de la EA que se ha venido desarrollado hasta el momento en la Educación Básica, frente a la formulación, desarrollo, impacto, obstáculos y otras categorías de profundización desde la transversalidad en el campo educativo.

Así mismo, pretende construir una propuesta teórica para contribuir a fortalecer la transversalidad de la EA teniendo en cuenta las concepciones de los docentes del área de las Ciencias Naturales de la Educación Básica quienes son los que lideran el desarrollo de los Proyecto Ambiental Escolar (PRAE) en los colegios,

a fin de generar en un futuro un impacto transformador en nuestra Comunidad Educativa. Además contribuirá con aportes teóricos para fortalecer la Línea de Investigación denominada: Educación Ambiental Hacia La Búsqueda Del Desarrollo Sustentable.

SUSTENTOS TEÓRICOS

De la Enseñanza de la Educación Ambiental

Es de saber, que la educación busca mejorar la calidad de vida de la población a través de los procesos de enseñanza y, para ello se ha basado en métodos, modelos pedagógicos y teorías de aprendizaje, de las cuales se pueden mencionar “la teoría del aprendizaje significativo” desde la mirada de Ausubel, Novak y Hanesian (1983) quienes describen:

Cuando los contenidos son relacionados de modo no arbitrario y sustancial con lo que el alumno ya sabe. Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición. (p.18).

De esta manera, busca realizar una transformación relevante en la estructura cognitiva del estudiante de tal forma que se convierta en una nueva acción, que orientada en el campo de la enseñanza de la EA trascienda en el desarrollo y construcción de nuevos conocimientos conceptuales, procedimentales y, actitudinales para formar ciudadanos orientados a construir en un estilo de vida sostenible.

Al respecto Ausubel, Novak y Hanesian (1983) refieren que: “El mismo proceso de adquirir información produce una modificación tanto en la información adquirida como en el aspecto específico de la estructura cognoscitiva con la cual aquella está vinculada.” (p.14). A este proceso le llamo “aprendizaje Significativo”. De esta manera, este modelo de enseñanza busca que el alumno adquiera, transforme o construya actitudes, valores y conciencia para que participe en la búsqueda de la solución a los problemas de su ambiente.

Educación Ambiental (EA)

El concepto de EA se atribuye a Stapp (1969), profesor de la Universidad de Michigan y fundador de la organización no gubernamental ambiental Global River Environmental Education Network (GREEN), ha comentado que EA aspira a formar ciudadanos que conozcan lo referente al ámbito biofísico y sus problemas asociados; que sepan cómo ayudar a resolverlos y a motivarlos para que puedan participar en su solución.

El concepto de la EA ha sido tratado desde años atrás como un factor transformador de ideales y comportamientos del ser humano, en el Congreso Internacional de Educación y Formación sobre Medio Ambiente de Moscú en 1988, UNESCO/PNUMA, (1987) la establece como:

Un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades adquieren conciencia de su medio y aprenden los conocimientos, los valores, las destrezas, la experiencia y también la determinación que les capacite para actuar, individual y colectivamente, en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros. (p. s./n).

Por su parte, Novo (1995), define la EA como un proceso que consiste en:

Acercar a las personas a una concepción global del medio ambiente [...] para adquirir conocimientos, elucidar valores y desarrollar actitudes que les permitan adoptar una posición crítica y participativa respecto a las cuestiones relacionadas con la conservación y correcta utilización de los recursos y la calidad de vida (p. 37).

Por consiguiente, la EA es un proceso dinámico, participativo, en el cual el individuo logra desarrollar conocimientos y actitudes que le sirven para concienciarse de su medio ambiente para ejercer de forma individual y colectiva determinaciones que le permitirá actuar. Al respecto González y Lárez (2009), consideran, que actualmente se necesita reflexionar sobre los factores que potenciarán la enseñanza de la Educación Científica y la EA, entre ellos la per-

tinencia social a fin de que cada persona logre comprender su ambiente y promueva un cambio de relación con la naturaleza. En ese sentido, enseñar a través de la EA la protección del ambiente nos hace seguir modelos y procesos de desarrollo de sustentabilidad con criterios rentables, con principios éticos, estéticos, tecnológicos orientados a la responsabilidad social, que hacen que cada persona obtenga beneficios de bienestar social, aprenda a hacer uso racional y sustentable de los recursos y pueda construir un nivel de vida digno.

Transversalidad de la Educación Ambiental

La EA como Eje Transversal, ha hecho énfasis en la necesidad de incorporar en la formación integral del sujeto desde todas las áreas la formación de valores, el desarrollo de actitudes para sensibilizar la conservación ambiental. Plantear la EA, desde una sola disciplina del saber es fragmentar dicho conocimiento, teniendo en cuenta que las problemáticas ambientales definidas requieren de la colaboración de las distintas disciplinas y deben tratarse complementariamente y no paralelamente, esto requiere organización desde la gestión de cada uno de los centros educativos y conlleva a primar conocer el aporte de las otras disciplinas. En este sentido, Gutiérrez (1995) afirma:

El concepto de eje transversal se refiere a un tipo de enseñanzas que deben estar presentes en la educación obligatoria como “guardianes de la interdisciplinariedad” en las diferentes áreas, no como unidades didácticas aisladas, sino como ejes claros de objetivos, contenidos y principios de procedimiento que han de dar coherencia y solidez a las materias y salvaguardar sus interconexiones en la medida de lo posible con el ánimo de generar nuevos cambios en las disciplinas. (p. 160)

La transversalidad de la EA debe evitar las imprecisiones, de no ser así se vuelven una dimensión difusa de entender. Estos contenidos al plantearse dentro del plan de estudios siempre se deben estructurar con claridad tanto sus metas como resultados a lograr, como también las estrategias y métodos a desarrollar. Tal como lo afirma Magendzo (2003) afirma:

La transversalidad se hace cargo con

plenitud de la mirada de un “Currículum de futuro”, es así como la transversalidad se inserta en la línea de formar al estudiante como una persona que, en el plano intelectual, es capaz de transformar y crear nuevos conocimientos, a través de la investigación y el procesamiento de información, de la capacidad de resolver problemas de manera reflexiva y metódica, con una disposición crítica y autocrítica, ligándose especialmente con los problemas del diario vivir (p. 25).

Currículo y Educación Ambiental

Definir claramente el concepto de currículo es una actividad compleja, que ha pasado por varios fundamentos, el contexto educativo y las exigencias competitivas de calidad; por lo tanto, son diversas las teorías que enmarcan el concepto y la construcción de un currículo que articule la EA y el significado del mismo, en la teoría de currículo, Kemmis (1993) define que: “El problema central de la teoría del currículum debe ser entendido como el doble problema de las relaciones entre la teoría y la práctica por un lado y el de las relaciones entre educación y sociedad por otro”. (p. 2). La EA se ha constituido en un área importante dentro del currículo escolar, busca que todos los actores encargados de direccionar los procesos de enseñanza aprendizaje que ejerzan actividades formativas de manera indirecta dentro de la misma, para ello deben incorporar esta área dentro de su accionar.

Por lo tanto, el currículo debe plantear con claridad las metas de cada uno de sus procesos e involucrar a cada uno de los actores de la comunidad educativa para que adquiriera la importancia que debiera de tener en el contexto escolar. lafrancesco (2004) sustenta:

El currículo es el conjunto de principios o fundamentos antropológicos, axiológicos, formativos, científicos, epistemológicos, metodológicos, sociológicos, psicopedagógicos, didácticos, administrativos y evaluativos que inspiran los propósitos y procesos de formación integral (individual y sociocultural) de los educandos en un Proyecto Educativo Institucional

que responda a las necesidades de la comunidad de su entorno. (p. 27)

El currículo en el Estado Colombiano, estructura los procesos de formación en una comunidad educativa, cada programa, modelo pedagógico, didáctica y actividad, hace parte de él. De acuerdo a la Ley 115, 1994, Art. 76 lo define:

Es el conjunto de criterios, planes de estudio, programas, metodologías, y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el Proyecto Educativo Institucional (p.17).

Así mismo, la EA dentro del currículo ha de tener un enfoque holístico e interdisciplinario; de tal forma que permita la formación de habilidades para investigar y trabajar en colectivo a partir de problemas reales y propios del contexto. Por lo anteriormente expuesto, es urgente investigar la operacionalización del Eje Transversal Ambiente a fin de atender la formación permanente de los docentes.

ABORDAJE METODOLÓGICO

Al tener en cuenta que la presente investigación tiene como propósito interpretar las concepciones de los docentes de la Educación Básica en el campo pedagógico sobre la transversalidad de la EA, el diseño metodológico se fundamenta desde el enfoque cualitativo, Maanen (1979) establece:

En su mayoría, los estudios cualitativos son llevados a cabo en el local de origen de los datos; no impiden el investigador emplear la lógica del empirismo científico (adecuada para fenómenos claramente definidos), pero parten de la suposición de que es más apropiado emplear la perspectiva fenomenológica de análisis, cuando se trata de fenómenos singulares y dotados de cierto grado de ambigüedad (p.20).

Dicho de otro modo, porque permite comprender la realidad de dichas acciones de los miembros de un contexto en estudio, que en

este caso en particular se refiere a los docentes del Colegio San Josemaría Escrivá de Balaguer del municipio de Chía Cundinamarca.

Autores como Taylor y Bogdan (1987) establecen características relevantes de la investigación cualitativa, entre ellas que es inductiva, los investigadores parten de datos para desarrollar conceptos, intelecciones y comprensiones, el investigador en la metodología cualitativa ve el objeto de estudio de manera holística, las personas y escenarios son un todo, el investigador cualitativo ve a las personas desde su marco de referencia, tiene en cuenta las prospectivamente de otras personas, su método es humanista y este influye en la manera cómo ve a las personas, da énfasis y validez a la investigación en donde todos los escenarios y personas son importantes para el estudio (p. 3-4).

Por su parte, Smith (1987), sustenta que la investigación cualitativa no es un juicio reflexivo del investigador, ya que es un proceso empírico, subjetivo que estudia las cualidades y las entiende a partir de significados y descripciones dentro de un contexto al que da gran sensibilidad. Por lo tanto, el método no garantiza llegar a la verdad, debido a que se permite mayor independencia en las interpretaciones y por ende no se anticipa a los significados para realizar un constructo teórico. Es decir, es subjetiva, flexible al dar libertad a las interpretaciones del investigador y trabaja con los actores de la investigación.

Así mismo, la metodología de la presente investigación está fundamentada bajo el paradigma interpretativo, cuyo interés es el estudio de los significados e intenciones de las acciones humanas desde la perspectiva de los agentes sociales (Pantoja, 2009). Dicho de otro modo, el carácter cualitativo que dinamiza al paradigma interpretativo busca profundizar la investigación, estableciendo diseños abiertos que parten de los contextos y de la realidad social.

Al respecto de este paradigma, Pérez (1994) establece que la teoría constituye una reflexión desde hechos observables y de la práctica, que permite dar interpretaciones subjetivas a partir del contexto. Orientando así la construcción teórica desde la realidad y la pluralidad de

métodos, dando sentido a lo cultural y cotidiano a partir de una rigurosa contextualización desde el análisis descriptivo. Por consiguiente, se busca analizar los documentos PRAE, plan de estudios, planes de área, planes de aula, entrevistas aplicadas que tienen plasmada y que posibilitan obtener, analizar e interpretar la información con el fin de generar una visión de la EA de cada una de las instituciones educativas del municipio de Chía Cundinamarca.

De acuerdo a lo anterior y desde el campo del objeto en estudio, la presente investigación se sitúa epistemológica y ontológicamente en el paradigma interpretativo desde una perspectiva crítica.

El abordaje de esta investigación referente a las concepciones de los docentes de las ciencias naturales de la Educación Básica frente a la transversalidad de la EA, se enmarca dentro del enfoque cualitativo, el paradigma interpretativo, la teoría fundamentada con el apoyo de su método de comparación continua de Glaser y Strauss (1967). Las fases de trabajo de la presente investigación son cinco, cada una contiene unas acciones a desarrollar, que se establecen así: primera fase de preparatoria y diseño; segunda fase trabajo de campo; tercera fase analítica y transformación de datos; cuarta fase de rectificación y elaboración de teoría y la quinta y última fase la presentación y evaluación de la teoría.

Método de la Teoría Fundamentada

La teoría fundamentada se ubica en el amplio campo de los métodos interpretativos para el análisis de la realidad social y se constituye en una de las más explícitas y sistemáticas formas de construir teoría. Según Strauss y Corbin (2002) esta teoría:

Se refieren a una teoría derivada de datos recopilados de manera sistemática y analizada por medio de un proceso de investigación. En este método, la recolección de datos, el análisis y la teoría que surgirá de ellos guardan estrecha relación entre sí. Un investigador no inicia un proyecto con una teoría preconcebida (a menos que su propósito sea elaborar y ampliar una teoría existente. (p.21)

En otras palabras, la Teoría Fundamentada (TF) es un método de análisis cualitativo, que permite la construcción de una teoría a partir del análisis profundo de los datos que emergen de la problemática estudiada. Dicho de otro modo, la rigurosa relación entre los datos y su análisis permitirá el constructo teórico sobre la problemática en estudio y así establecer cuál es la realidad de la transversalidad de la EA que se ha venido desarrollado hasta el momento.

De este modo, se puede establecer que la metodología de la TF se estructura desde el muestreo teórico, el método de comparación constante y la generación de teorías que se genera de los datos y la información analizada desde el contexto en estudio. Según Murillo (2003), para la formulación de teoría se debe desarrollar simultáneamente estrategias desde la investigación cualitativa con la metodología de la Teoría Fundamentada. Señala que:

La recolección y análisis de la información debe ser constante, los datos recolectados y el análisis de los mismos se convierten en la teoría mas no es el marco teórico de la investigación, el análisis de datos permite que emerja el constructo teórico mas no verifica las teorías existentes, el muestreo se obtiene de los datos (llamado muestreo teórico) a partir de los cuales se elaboran y completan las categorías, el uso constante de los procedimientos analíticos lleva a niveles más concretos de análisis. (p.7).

Lo que quiere decir, que la TF es un constructo teórico que se da, desde el análisis de las personas y de los procesos que envuelven la problemática en estudio.

El tipo de investigación que se plantea, se enmarca dentro del diseño cualitativo y paradigma interpretativo, de carácter crítico, debido a que realizará el análisis de datos obtenidos mediante la aplicación de la entrevista semiestructurada a informantes claves quienes deben tener el siguiente perfil: ejercer en Educación Básica, haber participado en la construcción del currículo e incorporado la transversalidad de la educación ambiental. Trabajar en distintas sedes de la Institución Educativa, laborar en las tres jornadas y ser docentes con desempeños en las áreas básicas de matemáticas, ciencias naturales, ciencias sociales y español.

El escenario de estudio corresponde a la Institución Educativa san Josemaría Escrivá de Balaguer, es de carácter oficial con un proyecto educativo institucional orientado desde la Gestión Empresarial hacia el desarrollo de competencias ciudadanas y competencias para el siglo XXI, brindando así una formación integral.

Los instrumentos de recolección de información del enfoque cualitativo utilizados para la construcción teórica de la presente investigación son la entrevista semiestructurada al respecto Alonso (1994) que la entrevista es un instrumento que se construye como un discurso planeado a través de preguntas en donde el entrevistador da un sentido a las explicaciones y opiniones desde la comunicación a partir de un contexto social. Ahora bien, la entrevista semiestructurada es un instrumento de carácter cualitativo, según Hernández, Fernández y Baptista (2006), se caracteriza: "Por ser más íntima, flexible y abierta. Esta se define como una reunión para intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)" (p. 597). Por lo tanto, permite profundizar y da flexibilidad en la obtención de información.

Paralelamente se desarrolla un segundo instrumento de recolección de información denominado el análisis de documentos. Según Díaz y Navarro (1998), el análisis de documentos tiene como finalidad la construcción de una meta-texto analítico, que muestra de forma transformada la complejidad, profundidad y realidad de forma textual y modificada de un documento o escrito, dejando de lado superficie textual y mostrando aspectos presentes pero no intuitivos. Por consiguiente, los archivos institucionales como planes de aula, plan de área, malla curricular se analizan con el propósito de identificar como se estructura la transversalidad de la EA desde la clase, y como se encuentra articulada y estructurada institucionalmente, allí se podrá evidenciar los ejes transversales, las competencias, las metodologías, didácticas y estrategias a desarrollar con los estudiantes. Para el constructo teórico, aporta información valiosa, ya que muestra la estructura ideológica y más destacada de la planeación realizada por los docentes para la enseñanza de la EA a través de la operacionalización transversalidad.

REFLEXIONES FINALES

A partir de la presente investigación se

pueden llegar a definir desde la Educación Ambiental estrategias que modifiquen sustancialmente la relación de la sociedad con la naturaleza. Consecuentemente, al establecer una propuesta teórica a partir de las concepciones de los docentes de la Educación se contribuye al fortalecimiento de la transversalidad de la EA, de las competencias ambientales orientadas a la mejora de la calidad de la educación y por ende generando a largo plazo un impacto transformador en nuestra Comunidad Educativa. Así mismo, posibilita la interiorización de la práctica docente en el campo de la transversalidad y la educación ambiental asociado a un espíritu crítico.

Es de anotar, que para el desarrollo de la presente investigación se requiere del apoyo de la comunidad educativa incluyendo organismos externos como la Secretaria de Medio Ambiente del Municipio de Chía y la Secretaria de Educación, ya que la presente propuesta aspira establecer desde el campo educativo las competencias y habilidades que pueden dar solución a la problemática ambiental, desde lo social busca convertir a los educandos en ciudadanos ambientales y desde el aspecto económico pretende establecer estrategias de consumo, mitigando el despilfarro de los recursos naturales.

REFERENCIAS

- Acuerdo (No. 04.2018). (2018, Febrero 26) Sistema de Gestión Ambiental Municipal del Municipio de Chía. [Documento en línea]. Disponible en: <http://chia-cundinamarca.gov.co/controlinterno/Anexo%20Formato%2013.%20Ambiental%20y%20Gestion%20de%20Riesgo/CONT%20INCEN-DIOS%20FORESTALES%20CMGR%202012.pdf> [Consulta: 2019, julio 08].
- Alcaldía Municipal, Oficina de Consejo de Gobierno Municipal, Oficina de Planeación de Chía. (2016-2019). Plan de Desarrollo Municipal. [Documento en línea]. Disponible en: <http://chia-cundinamarca.gov.co/PDM2016/Diagnostico%20PDM%202016%202019%20Chía%2027052016.pdf> [Consulta: 2019, agosto 08].
- Alonso, L. (1994). Sujeto y discurso. El lugar de la entrevista abierta en las prácticas de la sociología cualitativa, en Delgado, J.M. y Gutiérrez, J. (Coords.), Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Madrid: Síntesis.
- Ausubel, D. Novak, J. y Hanesian, H. (1983). Psicología educativa. Un punto de vista cognoscitivo. México: Trillas.
- Díaz, C., y Navarro, P. (1998). Análisis de contenido: Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Segunda reimpresión. Síntesis, S.A.
- Glaser, B. y Strauss, A. (1967). The Discovery of Grounded Theory: Strategies for Qualitative Research. Chicago: Aldine Pub. Co.
- Glaser, G., y Strauss, A. (1967). The discovery of Grounded theory: Strategies for qualitative research. New York: Aldine Publishing.
- Gutiérrez, P. (1995). La educación ambiental fundamentos teóricos. Propuestas de transversalidad y orientaciones extracurriculares, Madrid: La Muralla. Disponible: http://paideia.synaptium.net/pub/pesegpatt2/tetra_ir/tt_ponencia.pdf
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2006). Metodología de la investigación. México: McGraw - Hill Interamericana.). [Libro en línea]. Disponible: https://issuu.com/labibliotecadigital_011/docs/metodolog_a_de_la_investigaci_n__8fc31c839071ae. [Consulta: 2019, junio 08]
- Iafrancesco, G. (2004). Currículo y Plan de Estudios: Estructura y planeamiento. Bogotá: Magisterio.
- Kemmis, S. (1993). El currículum más allá de la teoría de la Reproducción. 2ed, Madrid: Morata.
- Láñez, H. y Humberto J. (2009). La Educación Ambiental en el ámbito de la Ley Orgánica del Ambiente de 2006: Criterios fundamentales para su operacionalización en contextos educativos formales y no formales. Revista de Investigación. [Documento en línea]. Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142009000200006&lng=es&tng=es. [Consulta: 2019, junio 15]
- Maanem, J. (1979). Reclaiming qualitative methods for organizational res Education Ambiental rch: a preface. En: Administrative Science Quarterly, vol.24 (04).
- Magendzo, A. (2003). Transversalidad y Currículum. Bogotá, Colombia: Cooperativa Editorial Magisterio Marshall, C. & Rossman, B. (1989). Designing qualitative research. Newbury Park, CA: Sage.
- Martínez, J. (2011). Silogismos de investigación métodos de investigación cualitativa. Julio – Diciembre.
- Ministerio de Educación Nacional (1994). Ley 115 General de Educación de 1994. Disponible: del sitio web: <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=292> [Consulta: 2019, julio 08]
- Ministerio de Educación Nacional y Ministerio del Medio Ambiente (2002). Política Nacional de educación ambiental SINA [Documento en línea]. Disponible: http://cmap.upb.edu.co/rid=1195259861703_152904399_919/politi-ca_educacionamb.pdf. [Consulta: 2018, junio 26].
- Ministerio de Educación Nacional y Ministerio del Medio Ambiente (del 3 de agosto de 1994). Decreto 1743. Disponible en: <http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-104167.html> [Consulta: 2019, julio 08].
- Morin, E. (1994). La complexité humaine. Francia: Flammarion.
- Morin, E. (2003). Introducción al pensamiento complejo. Barcelona, Gedisa
- Murillo, J. (2003). Teoría Fundamentada o Grounded Theory. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- Novo, M. (1995). La educación ambiental. Bases éticas, conceptuales y metodológicas. Madrid: Universitat/Unesco.
- Obando, G. (2011). Anatomía de los PRAE. Revista Luna Azul. (Julio-Diciembre). [Documento en línea].

- Disponible en: en:<<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=321727235014>> ISSN. [Consulta: 30 de septiembre de 2018]
- Pantoja, A. (2009). Manual básico para la realización de tesinas, tesis y trabajo de investigación. Madrid: España.
- Pérez, G. (1994). Investigación cualitativa: retos e interrogantes. I. Métodos. Madrid: Muralla.
- Smith, M. y Glass, G. (1987). Investigación y evaluación en educación y ciencias sociales. Condado de Bergen: Englewood Cliffs. Revista científica un editor académico [Documento en línea]. Disponible en: [https://www.scirp.org/\(S\(351jmbntvnsjt1aadkposzje\)\)/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=713421](https://www.scirp.org/(S(351jmbntvnsjt1aadkposzje))/reference/ReferencesPapers.aspx?ReferenceID=713421) [Consulta: 2018, septiembre de 18].
- Stapp, W. (1969). The concept of Environmental Education. The Journal of Environmental Education, 1 (1), 30-31.
- Tovar Gálvez, J. (2017). Pedagogía ambiental y didáctica ambiental: tendencias en la educación superior. Revista Brasileira de Educação. [Revista en línea], 69. Disponible en: http://www.scielo.br/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1413-24782017000200519&lng=es&tlng=es [Consulta: 2019, julio 08]
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Universidad de Antioquía: Colombia.
- Taylor, S. J., y Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. [Libro en línea] Disponible en: <https://asodea.files.wordpress.com/2009/09/taylor-s-j-bogdan-r-metodologia-cualitativa.pdf> [Consulta: 2019, julio 08]
- UNESCO/PNUMA. (1987). Estrategia Internacional de Acción en el campo de la Educación y Formación Ambiental para los años 1990-1999. París: UNESCO.
- UNESCO. (2004). Education for a Sustainable Development. [En línea] Disponible: de http://portal.unesco.org/education/en/ev.php-URL_ID=23298&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html [Consulta: 2019, julio 08]
- Yus Ramos, R. (1997). Hacia una educación global desde la transversalidad. Madrid: Grupo Anaya S.A.